

# EMPRESAS

El sector eólico está dispuesto a dar la batalla hasta el último minuto para que el real decreto sobre retribución que ultima el Gobierno no vea la luz antes de las elecciones del 20 de noviembre. ¿Por qué? Porque —explican— preconiza un modelo de primas variables que impide saber cuáles van a ser los ingresos de un parque de un año para otro, lo que impide su financiación y, por tan-

to, hacer nuevos proyectos. Y unas condiciones económicas que no garantizan la rentabilidad de los proyectos, y que suponen un recorte de facto del 40%. En su opinión, si la normativa sale adelante, se producirá un apagón de esta energía, y un desmantelamiento de la industria. Y dan cifras: paraliza 12.700 millones en inversiones y destruye 15.000 empleos.

**El sector pelea por bloquear antes del 20-N un decreto que, calculan, paraliza 12.700 millones en inversiones y destruye 15.000 empleos**

## Rebelión eólica para despedir a Sebastián

■ Nuria Díaz

“Preferimos, pese a la incertidumbre que eso supone, quedarnos sin regulación hasta después de las elecciones, a que sea ésta la que salga adelante”—señala el presidente de la **Asociación Empresarial Eólica (AEE)**, José Donoso. Hasta este punto considera malo el sector, el real decreto de retribución eólica que ultima el Gobierno, con el informe favorable de la **Comisión Nacional de la Energía (CNE)** que se producía al cierre de esta edición, y que, pese a la cerrada oposición que ha suscitado, el ministro **Miguel Sebastián** confía en poder aprobar antes del 20-N. La CNE considera que la nueva regulación ofrece una “rentabilidad razonable” a los promotores de nuevos parques, si bien discrepa en algunos de los aspectos del nuevo sistema de reparto de primas. Iberdrola, la eléctrica que tiene un 25% del mercado, también la respalda, aunque con matices. Con estos apoyos, Sebastián, ante las críticas del sector ha señalado que “ha habido diálogo y que, a pesar de las protestas, el Gobierno tiene que defender a los consumidores”.

Los eólicos no se rinden y en estos días pretenden recabar todos los apoyos posibles y —según señala el propio Donoso— están informando a todos sobre lo perjudicial que la nueva regulación puede resultar. En este “todos” está incluido el **PP**, al que todas las apuestas dan como seguro ganador de los próximos comicios, y con el que la asociación reconoce haber mantenido contactos, pero que no ha oficializado ninguna postura. El sector cree que el Gobierno, que hasta ahora había mantenido conversaciones con ellos para consensuar la nueva regulación, ha optado finalmente por obviar su opinión y cambiarles, una vez más, las reglas del juego. El borrador de real decreto de Industria —explican— impone un sistema de primas variables en el tiempo para todos los megavatios que se

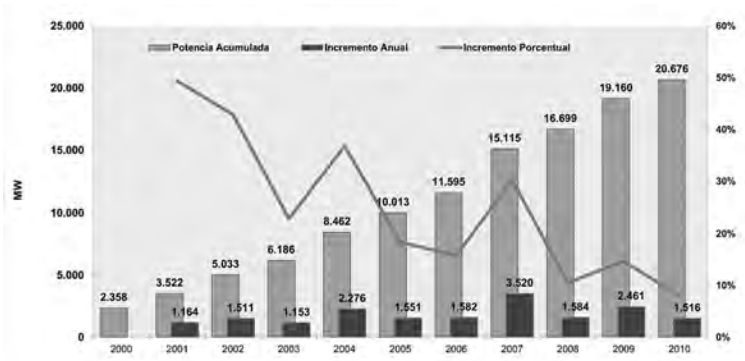


La contribución del sector eólico al PIB español se ha ido reduciendo: el año pasado, la energía eólica aportó el 6,9% menos que un año antes.

instalan bajo el nuevo marco regulatorio, lo que imposibilita hacer previsiones sobre los futuros ingresos y, por lo tanto, impide el acceso a la financiación. Desde la AEE se asegura que los bancos ya les han transmitido que en estas condiciones no van a financiar ningún nuevo proyecto.

A esto hay que añadir —continúan— que la nueva regulación supone un recorte de facto del 40% sobre las condiciones económicas actuales, que implica que no se garantiza la rentabilidad razonable de los proyectos tal y como exige la **Ley del Sector Eléctrico**. Los eólicos se quejan especialmente de que antes del vera-

### CAÍDA EN PICADO DE LA INSTALACIÓN DE MW



Fuente: AEE

no, cuando sí habían mantenido contactos con el Gobierno para la elaboración de la norma, el sector se había mostrado dispuesto a hacer su propio esfuerzo y habían transmitido al ministro Sebastián su propia propuesta, en la que señalaban, entre otras cosas, que aceptarían una caída de la retribución del 25%. Según sus cálculos, la AEE considera que los 140 millones que Industria prevé ahorrar con el recorte de las primas al sector son inferiores a los 650 millones de euros que gastará España en importaciones de energía.

### Números sobre la mesa

Los números que ponen sobre la mesa son graves. Según sus datos, la nueva regulación pone en peligro 12.680 millones de euros de inversión hasta 2020.

El sector considera que, de salir adelante la regulación en los términos propuestos, se instalará un 69% menos potencia de la prevista por

**La AEE considera que los 140 millones que Industria prevé ahorrar con el recorte de primas son inferiores a los 650 millones que gastará España en importaciones de energía**

las comunidades autónomas, dado que sólo serán rentables los parques que se instalen en zonas con un recurso eólico muy superior a la media. La inversión total que se realizaría según lo planificado en las comunidades autónomas (en su mayoría, la potencia adjudicada en los concursos eólicos) sería de 18.399 millones de euros. Sin embargo, la norma en tramitación supondría una moratoria de facto que reduciría la inversión a 5.719 millones, según la estimación realizada por AEE. Además, señala que se destruirán más de 15.000 puestos de trabajo, prácticamente la mitad de los 36.000 empleos del sector. Según los cálculos de AEE, si se destruyen 15.000 empleos, el coste para las arcas públicas será de 233 millones al año, frente a los entre 20 y 60 millones de euros anuales que Industria pretende aho-

**El borrador de real decreto impone un sistema de primas variables en el tiempo, lo que no permite hacer previsiones sobre futuros ingresos y complica la financiación**

rrar con el nuevo real decreto.

Los eólicos han sumado apoyos entre los sindicatos. Representantes de **UGT** destacaron recientemente que cada trabajador del sector eólico aporta al PIB 91.000 euros anuales, frente a una media en España de 56.000 euros. Además, el 50% de los empleados del sector tiene titulación superior. Tanto UGT como **CCOO**, que se quejan de no haber tenido conocimiento de la existencia del borrador de real decreto, afirman que estudiarán la situación y harán lo posible para cambiarla. Están comenzando a estudiar la posibilidad de movilizar a los trabajadores en la defensa de sus puestos de trabajo.

Para dotar de más fuerza a sus argumentos, la AEE, en colaboración con Deloitte, acaba de hacer público un estudio del impacto macroeconómico que tiene el sector. El año pasado, la energía eólica aportó al PIB 2.984 millones, el 6,9% menos que un año antes.

### ‘Apagón’ de MW en las CC AA

Si sale adelante la norma, los eólicos insisten en señalar que se invertirá un 69% menos en energía eólica de lo previsto por las comunidades autónomas hasta 200.

De hecho, según explica Heikki Willstedt, director de Políticas Energéticas de la AEE, “casi todas las CCAA han puesto en marcha concursos eólicos, en los que ya se han

abierto los pliegos, e incluso en muchos casos se han adjudicado, pero no se están haciendo”. La razón: la falta de financiación. “Hasta ahora continúa el directivo de la AEE— los bancos venían ofreciendo financiación para más del 70% del proyecto. Ahora, y con la nueva normativa, ya están avisando de que no llegaran ni al 40%”.

Por eso, el sector calcula que se van a perder unos dos tercios de las inversiones planificadas en las CCAA, para malestar también de las propias comunidades.

Además —advierte Willstedt— el siguiente fenómeno al que nos enfrentamos y que de hecho, ya se empieza a ver, es el de la deslocalización”. Los

fabricantes se van a ir fuera, a otros mercados, como China, India, Brasil o Argentina.

Las empresas fabricantes de aerogeneradores también están alertando de los efectos irreversibles sobre el tejido industrial del sector eólico, así como sobre el desarrollo tecnológico y el empleo directo e indirecto, que tendría el Real Decreto.

En los últimos años —explican los fabricantes— el

sector atraviesa una situación compleja en el mercado nacional, derivada de la necesidad de ajustar la capacidad industrial en España por la caída de la demanda.

“Si este real decreto saliese adelante —continúan— se pondría en riesgo el importante tejido industrial construido en nuestro país, con la consiguiente pérdida de empleo, que afectaría a toda la cadena de suministro”.